**INFORME DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO ELECTRONICO N° 013 DE 2024 FECHADO 18 DE ABRIL DEL 2024**

**ENTIDAD:** MUNICIPIO DE ASTREA

**COOPERANTE:** FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS **"FUNDESMA"** NIT.824002946-0

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO **LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN MARCO DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO 88 MUNICIPIO DE ASTREA Y RENDICION DE CUENTAS CIEN (100) DÍAS DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.**

**TERMINO DEL CONTRATO DOS (2) DIAS**

El día dieciocho (18) del mes de abril del 2024 la administración de la alcaldía municipal de Astrea celebró el aniversario 88 de la fundación del territorio hecho ocurrido el 18 de abril de 1.936 por el señor **MARTIN ANTONIO MIER** y cada año los habitantes de Astrea, las diferentes instituciones educativas, y demás existentes en el municipio celebra el 18 de abril en honor a la fundación de Astrea y debido a la trayectoria administrativa se constituye una tradición año tras año, garantizando al disfrute de un día cultural.

Que la administración municipal para darle cumplimiento a la rendición de cuentas de los primeros cien (100) días de gobierno del periodo constitucional 2024-2027, se realiza en el marco del aniversario 88 de Astrea.

Cada evento las actividades correspondientes a su horario y programación.

Las actividades del aniversario de Astrea se iniciaron a partir de las 7:00 a.m. el día 18 de abril, con un excelente desfile con los servidores públicos de la alcaldía

municipal, articuladamente con los estudiantes de las diferentes sedes de la institución Educativa Álvaro Araujo Noguera, actividad que tuvo una duración dos (2) horas por las principales calles de la cabecera municipal, hasta las 9:00 a.m. Según video anexo:

https://drive.google.com/file/d/1wvCMJpD5d7IU8Xrons1Fpxj6PxfCjd7a/view?usp=sharing




Se continua con el desarrollo de las actividades de la celebración del aniversario 88 a partir de las 3:00 p.m. donde se instaló la tarima para las participaciones literarias de los escritores de Astrea, hasta las 6:00 p.m.



FUNDESMA







Que inicia la rendición de cuentas de los primeros 100 días del periodo constitucional 2024-2027.

**RENDICION DE CUENTAS 100 DIAS DE GOBIERNO**

Evento que inició a las 7:00 p.m. con la proyección de videos con el contenido del informe de gestión de cada secretaría y jefes de oficina que dependen del despacho del orden jerárquico del alcalde municipal, evidencias que se pueden verificar a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1roQLo8hZCdXuFZ5FFk1ujEeA18aS1dXu/view?usp=sharing

FUNDESMA



Buenas noches. ¿Cómo están? ¿Cómo se sienten? Acuérdense que eso no acaba ahorita con la rendición de cuenta, porque después de la rendición de cuenta viene la continuación de las actividades del cumpleaños 88 de Astrea. Astrea fundada el 18 de abril en 1936 por Martín Mier. Debe estar allá escuchándonos, porque hoy estamos entusiasmados, porque esa labor que él hizo en esos momentos, A todos, muchísimas gracias por venir a este magno evento incluyendo el día Internacional del Niño. Hoy realmente me siento muy contento. Estamos en el día 100 después de tener una administración, con el record de un 6 % Nos hace falta todavía el 94, %, pero les aseguro que vamos muy bien. Nos estamos moviendo no solamente a nivel departamental, sino a nivel nacional donde se han gestionado muchísimos beneficios de los cuáles tengo grato y gusto en presentarlos. Me siento muy orgulloso de un gran equipo. Primero quiero darle un aplauso a nuestra gestora social, mi hermana Aideth. Ella como dice Joaco Guillén, a Diomedes Díaz, siempre ahí. Gracias, manita. Vamos a seguir trabajando. También agradecerle a este gran equipo como son los responsables de cada secretaría de la administración municipal A Juan Carlos, a Germán, a Eileen, Jennifer, Eduardo y a mi amigo Freddy.

Son personas que se han metido esta administración en el corazón. Gracias a ustedes, es muestra positiva o negativa. Ellos lo están haciendo bien. También quiero agradecer la presencia aquí de tener grandes instituciones. Profesora Glenia Montero, licenciada, póngase de pie. Quiero que me le den un aplauso también esta jovencita. En la administración de la Institución Álvaro Araújo Noguera va a ser insignia en la calidad de la educación. Y ahí vamos a estar nosotros para acompañarte, Glenia Y vamos para adelante, porque "palante" es para allá. Quiero presentarles a Bernardo Palmezano quien es el gerente de Aguas de Astrea. Le toca un reto difícil, pero articuladamente se unen todas las fuerzas para que las necesidades de nuestro pueblo se puedan resolver con nuestra presencia. Nos hace falta mucho, se darán cuenta ahora en el desarrollo de esta rendición de cuentas que estamos trabajando para eso y lo vamos a lograr.

También presentarles a. Haison Ramírez concursó con otros profesionales astreanos para la gerencia del hospital, persona diferente que no hace parte de los andamiajes de nuestro municipio. Haison fue elegido por sacar el mayor puntaje. Haison, tienes un gran reto con este pueblo que realmente quiere que la salud haga un giro de 180 grados, porque realmente de ahí no puedes más. AstreanosTengan la fe y la confianza la que ustedes han depositado en mi persona se verá reflejado en una buena administración de los recursos de ustedes Jamás me apropiaré no les voy hacer desleal nuestros principios son los establecidos en la administración pública, las cuales se encuentran en La primera diapositiva y los estamos empleando como la igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad y buena posición administrativa. Nosotros no vamos a gobernar con ese retrovisor que hacen algunos. Tenemos también el principio de construir sobre lo construido, lo que la administración pasada hizo bien, lo vamos a impulsar, y lo que hizo mal estará bajo el conocimiento de las entidades de control que fueron lesivas para nuestro municipio pasamos la siguiente diapositiva. Mira cómo encontramos nosotros la infraestructura de las instalaciones donde funciona el palacio municipal con toda la

interconexión eléctrica en mal estado baños fuera de servicio, gran parte del cielo raso roto allí cuando llueve realmente todo se mojan y a los funcionarios les toca hacer las labores más de dos veces, oscuridad total, así encontramos la planta física de nuestra institución alcaldía de Astrea. Pero bueno, para eso estamos nosotros, para trabajar y presentar lo nuestro. Bueno, siempre nos miden a nosotros, a los mandatarios, y bueno, simplemente es una visión de cómo nos ven a nosotros a nivel de municipio y a nivel departamental. Aquí, según los astreanos aprueban el 55 %, están aprobando que la gestión mía es positiva, gracias por esa confianza, pero a nivel departamental es el 57 % comparado con otros mandatarios. Siga. Bueno, aquí estamos con la gestión del gobierno departamental, el tramo de la carretera Astrea Arjona, ustedes saben que ese es un tramo que realmente está bastante deteriorado, siempre ha habido amago de que se va a mejorar, sin embargo, en estos 100 días ya nosotros hablando con el Ministerio de Transporte y con la gobernadora del departamento del César, la doctora Elvia, hicimos que fuerera priorizados por un valor de $26000 millones y se le estará dando inicio según lo programado para el mes de octubre 2024 o por muy tardar al inicio de la vigencia del 2025, pero ya es una realidad la pavimentación de este tramo. A nivel departamental se ha radicado estudios y diseños de algunas pavimentaciones de tipo urbana, tales como la calle del Adulto Mayor de aproximadamente unos 2 km, ya está radicado por $6.700 millones. También está radicada la pavimentación de tramos del barrio Mano de Dios, San José, San Isidro. Esos tramos tienen aproximadamente unos 6 km. Y ese alcantarillado va con lo que no venían las otras pavimentaciones y con alcantarillado fluvial, con un costo de 7700 millones de pesos. Hablando de pavimentación, tenemos que el barrio Palmira, el barrio el Carmen, el Libertador y el Paraíso se encuentran formulando, con un tramo de aproximadamente un punto, o sea 1 km, 450 m, O sea proyectamos para Astrea continuar con la pavimentación de las calles por un valor de $22530 millones. A nivel del departamento también se firmaron convenios con en donde nosotros como municipio estamos aportando $700 millones y es la reforestación de la quebrada, de nuestra quebrada de Astrea Arjona, primera fase, esa con un recurso que

nosotros como municipio aportamos, recursos propios del Sistema General de Participación de 700 millones, el resto lo aporta Corpocesar obra que tiene un costo de $2300 millones. Además, el alcantarillado de Santa Cecilia va por $2000 millones, como también el dragado y la reforestación del caño el Hebrón.

Esas son gestiones y proyectos que van en buen camino, gracias a Dios. con Corpocesar también tenemos, como lo ven ustedes allí, unos planes que realmente estaban olvidados, y los planes que se han presentado de esta manera mostramos la gestión del medio ambiente y de acuerdo a lo proyectado y registrado allí llegaran recursos. Ninguno de estos planes, el PSMV, que es el plan de saneamiento y mejoramiento de vertimiento realmente no estaba cumpliendo con las necesidades. Estamos generando el proyecto y estamos actualizando lo el PGIR, que es el Plan de Gestión Integral de residuos sólidos con un plan proyectados por Aguas del César, que realmente no se estaba cumpliendo en el municipio, las dimensiones del mismo plan hacían imposible que nosotros pudiéramos cumplir con esas metas. Vamos a generar el plan de la pauea, este plan de ahorro y uso eficiente del agua. Tenemos que comprometernos, porque conocemos que hay un desorden y es normal, porque cada quien quiere, cuando llegue el agua a su sector, recoger el agua posible. A veces las llaves se dejan abiertas, como no sabemos cuándo va a llevar el agua. Entonces, por eso nosotros tenemos plan de Ahorro y uso Eficiente del agua. Tenemos el PMGRD, que es el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre, que no existe, también por convenio con corpocesar lo vamos a generar. Y lo mismo el plan del RCD, que son residuos de construcción y demolición que aquí en Astrea se están depositando en cualquier lugar.
Con ese convenio que estamos haciendo con Corpocesar, estamos implementando dentro de la parte ambiental, que Astrea sea bien vista a nivel del departamento y a nivel nacional. Bueno, en una mesa de trabajo que hicimos con Aguas del Cesar. que implementó el plan maestro de agua y alcantarillado de nuestro municipio. Aquí hacemos una estrategia, vamos a hacer un cambio de la operatividad, para mejorar

el servicio de agua en nuestro municipio. Ya hicimos esa mesa de trabajo en *Valledupar*, pero vamos a hacerla aquí en Astrea, en la parte del campo, para que nosotros podamos mejorar el servicio, Aguas del Cesar termina su convenio en el 2025, y de ahí nos toca a nosotros seguir adelante. En estos 100 días de gestión ha llegado a nivel departamental conjuntamente con mesas de trabajo a nivel nacional con el ministro de salud donde proyectamos la construcción e inclusión del puesto de salud satélite de los corregimientos de Astrea. Aquí necesitamos la interpretación de nuestro gerente del hospital San Martín de Astrea, al doctor Jaison, con él vamos también a conseguir la dotación para el hospital San Martín de Astrea con la formulación de un proyecto de 2648, también a nivel del ministro de salud, construcción y dotación de satélite aproximadamente cinco satélites con un valor de $640 millones cada uno, representando una inversión del Ministerio de Salud que viene especialmente de la parte nacional de $3.200 millones, la ampliación del hospital San Martín de Astrea, por un valor de $4230 millones. Esto es gestión a través del Ministerio de Salud. Aquí conseguimos también, conseguimos con el gobierno nacional y Ministerio de Salud, equipos básicos de salud, integrado por un médico, una enfermera, un auxiliar de enfermería, una psicóloga, un odontólogo y también una ambulancia, además el conductor de esta manera generando nuevos empleos, esta gestión de gobierno. ¿Esos equipos de básicos de salud? Son dos equipos, dos equipos que vienen para nuestro municipio. También vamos se encuentra en gestión una ambulancia por parte del Ministerio de Salud, con un valor aproximado de $796 millones. Al igual contaremos con un equipo médico odontológico, que va a penetrar a donde los pacientes no pueden venir, acá al hospital. Ante el Ministerio de Transporte y Vías Terciarias radicamos un proyecto de rehabilitación de 169 km de vías terciarias, además estabilización de 50 km, para un total de 219 km en vías terciarias. Ese proyecto si está radicado en el Ministerio de Transporte. En Envías hicimos una mesa de trabajo con **JUAN JOSÉ HOYUELAS**, que viene siendo el gerente de Camino Comunitario, en donde se están haciendo dos proyectos, uno de placa huella en el corregimiento de Nueva Colombia y en otro en para la vereda el yucal, ante el Ministerio de Vivienda,

estamos por legalizar 591 predios que se encuentran aún baldío. Allí contamos con el apoyo de la doctora SANDRA, JEFE NACIONAL DEL PROGRAMA DE TITULACIÓN DE PREDIOS. En el Ministerio de Vivienda hay tres programas que el Gobierno oferta para las regiones, como Es mi casa ya, Vivienda rural y Cambia mi casa. Hay 2.500 cupos para el departamento del Cesar, de eso nosotros tenemos 300 cupos para vivienda, pero además hemos mandado una certificación para 1500 viviendas. Eso lo hicimos a través del Ministerio de Vivienda y el municipio de Astrea ha tenido eco. También ante el Ministerio de Minas y Energía, en donde participó la Agencia Nacional de Hidrocarburos, está comprometido con la transición energética. Por eso pedimos para Astrea un parque fotovoltaico. Astrea tiene siete hectáreas aquí diagonales a Puerto Colombia, y ese parque fotovoltaico está alrededor de $24700 millones. Con esos $24700 millones el Gobierno va a tener el acompañamiento a través de una empresa china, es la POWER CHANGE, de carácter privada, con quien firmaremos convenio articuladamente con el Ministerio de Minas y Energía y el presidente de la Asociación Nacional de Hidrocarburos, ante el Ministerio de Agua tenemos radicado un proyecto por valor de 3.6000 aquí con esa plata estamos en un plan maestro a nivel departamental. Ese plan maestro que será entregado en la vigencia 2025, pero allí nosotros quedamos con un problema a solucionar con el Viceministerio de Aguas, con la ampliación de acueducto, planta de tratamiento y micromedidores. Eso es por un valor de 36000 millones. Eso se empezará a aplicar después del año 2026. También visitamos al programa de Prosperidad Social para el fortalecimiento de todos los programas, entre ellos Jóvenes en Acción, Jóvenes de Paz y en Renta Ciudadana, se realizó mesa de trabajo con nuestra gobernadora porque articuladamente con la gobernación del departamento del Cesar se pueden fortalecer lazos de desarrollo en nuestra región. También constituimos una mesa de trabajo con el DAPR Departamento Administrativo de la Presidencia, allí nos reunimos varios alcaldes trabajando para nuestro desarrollo. A nivel municipal tenemos, nuestro acueducto, en donde le estamos llevando agua a la gente con un carro tanque para aquellas comunidades que no les llega el servicio por alguna novedad, situación que nos conlleva hacer un

esfuerzo de $18 millones para llevarle el servicio de agua a través del carro tanque y además tenemos por parte del departamento del Cesar un carro tanque disponible, y con esto se le lleva agua a nuestra gente del acueducto. También tenemos la cloración de agua, reparación de fuga, que en este momento tenemos 60 reparaciones de fuga. Estamos haciendo lavado y desinfección de los pozos, por un valor de $58 millones de pesos, se están interviniendo los pozos de San Nicolás, pozo de mano de Dios. Además, la limpieza de la laguna de oxidación, que también nos viene un proyecto para una PETAR, que son unas plantas de tratamiento de aguas residuales para Arjona. También se adelantará con ASOJUNTAS de 343000, de 343618551, con eso estamos arreglando las vías terciarias de la vereda Japón Bélica, que son aproximadamente 26 km. También el tramo hasta Puerto Colombia con el mundo nuevo, que son 26 km, vías terciarias. Tenemos también el trayecto del corregimiento de Nueva Colombia vereda Japón, que seis 6 km, por un valor de 36 millones estos recursos propios. Bueno lamentablemente tenemos que escudarnos de la lluvia, pero tenemos esta bendición y creemos que vamos a seguir por este camino, que es el camino adecuado para el desarrollo de nuestro territorio Astrea, muchísimas gracias por su atención en esta primera Rendición de Cuentas. Que Dios los bendiga. Continuamos con el festejo, Vamos a esperar que pase la lluvia, Estamos transmitiendo por el canal 12 y por Facebook Live, es decir, que las personas en sus hogares están viendo la transmisión, compartiendo con Huellas TV y Alcaldía Municipal.

Seguidamente la presentación del informe de gestión de cada secretaría los cuales se podrán observar en los siguientes enlaces y su respectiva evidencia gráfica:

Secretario de Gobierno:

https://drive.google.com/file/d/1rv0CGYIQEiLaWduJoS6HcKN9nbbqu5C2/view?usp=sharing

FUNDESMA




Secretario de Hacienda:
https://drive.google.com/file/d/1X6zP09Xc17eVzp7qjw0Gbi75vLdWW7jI/view?usp=sharing




Oficina de Gestión Social:

https://drive.google.com/file/d/1NYP_6YosvkwrrV8pYCpWbvDihdgspQrB/view?usp=sharing

FUNDESMA




Secretario de Desarrollo Rural y Económico:

https://drive.google.com/file/d/1lPwjUrLduUG6M0S4WFZDvEkctNL6QYi3/view?usp=sharing

FUNDESMA




Secretaria de salud:

https://drive.google.com/file/d/1jECEL-tt0Gf7_FtliMHIPaA8ly_2q_Q0/view?usp=sharing



FUNDESMA

Secretario de Planeación:

https://drive.google.com/file/d/1vspSAcPHWdzw8d-n4c1NHoc7L1t8lGsK/view?usp=sharing




**INFORME FINANCIERO**

En el respetivo convenio de asociación N° de apoyo logístico para la realización de actividades culturales en marco de la celebración del aniversario 88 municipio de Astrea y rendición de cuentas cien (100) días del periodo constitucional 2024-2027 del municipio de Astrea cesar, el aporte municipal fue por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000) MONEDA LEGAL** y la fundación para el desarrollo social de los Municipio FUNDESMA aportó la suma de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000) MONEDA LEGAL** los cuales fueron invertido como aparece el detalle en la información financiera.




Alcaldía Municipal de
Astrea


Alcaldía Municipal
Astrea

Alcaldía Municipal de Astrea

FUNDESMA

## APORTE MUNICIPIO ASTREA

| | | |
|---|---|---|
| Publicidad, diseño, impresión y entrega de plegables, con contenido de rendición de cuentas primero 100 días de gobierno 2024-2027 | $ | 7.400.000 |
| Suministro impresión de pendones en lona banner alusivo a las actividades celebración aniversario 88 de Astrea incluye instalación medidas 500x100 cmt | $ | 600.000 |
| Suministro e impresión de pendones en lona banner alusivo a las actividades celebración aniversario 88 de Astrea rendición de cuentas **100 días 2024** incluye instalación- medidas 1200 x100 cm | $ | 1.000.000 |
| Suministro e impresión de pendones en lona banner alusivo a las actividades celebración aniversario 88 de Astrea rendición de cuentas **100 días 2024** incluye instalación- medidas 100 x200 cm | $ | 300.000 |
| Suministro de hidratación para el desarrollo de las diferentes actividades del aniversario de Astrea | $ | 3.500.000 |
| Servicio de Planta eléctrica una (1) Incluye, transporte v alimentación de manipuladores (2) personas | $ | 1.400.000 |
| Alquiler de sillas plásticas para los diferentes eventos a realizar durante la actividad rendición de cuentas (100) días incluye transporte, montaje y desmontaje de estas. | $ | 300.000 |
| Alquiler de vehículo campero, camioneta o similar > 2000 (incluye costos de operación y mantenimiento) para transporte de equipos, materiales insumos y personal. | $ | 500.000 |
| Decoración de espacio con instalación de set, incluye muebles en arriendo- Para rendición cuentas de 100 días | $ | 3.000.000 |
| Contratación conjunto música vallenata de planta para los concurso de artistas y cantantes Acordeonista,caja,guacharaca,bajo,piano,congas | $ | 3.500.000 |
| Premiación concurso música vallenata | $ | 5.000.000 |
| Banderas diferentes tamaños colores del municipio de Astrea una (1) 12 metros, dos (2) banderas mismos colores tres(3) metros, diez (10) banderines uno(1) metros y cincuenta(50) bandas de 20 centímetros ancho x 100 metro de largo x 4 setm | $ | 2.000.000 |
| Suministro de materiales y herramientas para 500 banderas pequeñas colores del municipio de Astrea, papel cometa, Colbón, palos chuzos | $ | 500.000 |
| Alquiler de tarima (escenario) incluye instalación pantalla gigante let, a utilizarse para el desarrollo de las actividades de los eventos referenciados aniversario 88 Astrea y rendición cuentas 100 días de gobierno 2024-2027 | $ | 7.000.000 |
| **TOTAL** | | **36.000.000** |

Alcaldía Municipal de Astrea

FUNDESMA

**APORTE DE LA FUNDACION**

| | | |
|---|---|---|
| Refrigerios para asistentes a la rendición de cuentas 100 días | $ | 2.100.000 |
| Recordatorios evento aniversario 88 de Astrea (Botones) | $ | 5.000.000 |
| Construcción de publicidad (audios) y perifoneo | $ | 800.000 |
| Hidratación rendición de cuentas 100 días | $ | 1.400.000 |
| Personal (10) de apoyo logístico para atención a los asistentes aniversario y rendición de cuentas | $ | 1.500.000 |
| **TOTAL** | **$** | **10.800.00** |

Después de agotado el presupuesto anteriormente descrito el cual fue asignado al convenio por FUNDESMA la hidratación destinada no cubrió las expectativas debido a la concurrencia y participación estudiantil en los diferentes actos culturales en las jornadas de la celebración. Por lo tanto, FUNDESMA donó cien 100 pacas más de agua por un valor paca de agua **SIETE MIL PESOS ($ 7.000) MONEDA LEGAL**, para un total de **SETECIENTOS MIL PESOS ($ 700.000) MONEDA LEGAL** lo que indica que el aporte total por la fundación fue por **ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 11.500.000) MONEDA LEGAL**

Se anexa facturas comprobantes de pago contratos con el personal de logística etc.

Atentamente,

**JORGE BLANCO LOPEZ**
Representante Legal
**FUNDESMA**